

Principios para orientar el desarrollo de los textos litúrgicos
Equipo de Trabajo para la Revisión Litúrgica y del Libro de Oración
Octubre de 2019

Introducción

La Convención General de 2018 autorizó la continua labor de revisión litúrgica y del Libro de Oración “para el futuro de la misión de Dios a través de la rama episcopal del Movimiento de Jesús”, basándose en “el quehacer teológico esencial —amoroso, liberador y vivificador— de reconciliación y cuidado de la creación”. Esta revisión litúrgica y del Libro de Oración se lleva a cabo para “continuar adhiriéndose fielmente a los ritos históricos de la Iglesia Universal tal como han sido recibidos e interpretados dentro de la tradición anglicana del Libro de Oración Común de 1979, conscientes de nuestros compromisos ecuménicos existentes, al tiempo que proporcionando también espacio para ritos que —alentando las propuestas y facilitando el perfeccionamiento— surgirán del continuo movimiento del Espíritu Santo entre nosotros y las percepciones que se desarrollan en el ámbito de nuestra Iglesia”.¹

La Convención General llamó a los obispos a “comprometer a las comunidades de culto en la experimentación y la creación de textos alternativos que ofrecerle a la Iglesia en general” y alentó a cada diócesis “a crear una comisión litúrgica para recopilar, reflexionar, enseñar y compartir esos recursos” con el Equipo de Trabajo para la Revisión Litúrgica y del Libro de Oración. A medida que las diócesis y las congregaciones participan en esta labor, los principios que siguen ofrecen orientación para revisar las oraciones y ritos existentes y para elaborar otros nuevos. Las sugerencias para la revisión litúrgica invitan a la creatividad, pero no pretenden limitar las posibilidades.

Al describir las características de los nuevos textos litúrgicos, la Convención General de 2018 enumeró lo siguiente:

- “utilizar las riquezas de la Sagrada Escritura y la diversidad litúrgica, cultural, racial, generacional, lingüística, de género, de capacidad física, de clase y étnica de nuestra Iglesia a fin de que participen en el culto común”;
- “utilizar lenguaje e imágenes inclusivos y expansivos para la humanidad y la divinidad”;
- “incorporar y expresar comprensión, aprecio y cuidado por la creación de Dios”; y
- “participar en la profunda teología y práctica bautismal y eucarística del Libro de Oración de 1979”.

Como antecedente, el Grupo de Trabajo para la Revisión Litúrgica y del Libro de Oración revisó la labor anterior de la Comisión Permanente de Liturgia y Música [SCLM por su sigla en inglés], la cual identificó una serie de cualidades que hacen que la oración pública sea característicamente anglicana:

- Se hace eco de las Escrituras y proclama el evangelio.
- Se arraiga en la tradición teológica anglicana.
- Tiene un alto valor literario; es hermosa según criterios aceptados y respetados.
- Utiliza las estructuras recurrentes, los patrones lingüísticos y las metáforas del *Libro de Oración Común* de 1979.
- Es formal, no casual, conversacional o coloquial.

- Es lo suficientemente densa como para soportar el peso del propósito sagrado para el que está destinada.
- Es metafórica sin ser obtusa.
- Es performativa: es decir, lleva a cabo lo que dice.²

A la luz de este trabajo anterior de la SCLM y las directrices de la Convención General de 2018, el Equipo de Trabajo ha elaborado los siguientes principios para orientar la revisión litúrgica y del Libro de Oración. Estos principios también se basan en el trabajo de la Consulta Internacional Litúrgica Anglicana³, así como en las prácticas litúrgicas y la revisión del Libro de Oración en otras provincias de la Comunión anglicana.

Al final de cada sección, se ofrecen posibilidades de revisión litúrgica y se separan en cursiva. Las revisiones pueden incluir textos nuevos o revisados, así como rúbricas nuevas o revisadas (instrucciones para llevar a cabo el culto). Algunas de estas revisiones están en uso en partes de La Iglesia Episcopal y en provincias de la Comunión Anglicana. Estas sugerencias no pretenden ser exhaustivas ni constituyen recomendaciones para revisiones específicas.

Fundamentos bíblicos

La liturgia cristiana se basa en las riquezas de las Escrituras en varias formas esenciales:

1. La Biblia se lee dentro del contexto de la liturgia pública y se proclama como la Palabra de Dios.
2. El lenguaje y el contenido de la liturgia cristiana están de acuerdo con las Escrituras y afirman creencias que son congruentes con las Escrituras tal como las interpreta la Iglesia bajo la orientación del Espíritu Santo.⁴
3. El lenguaje de los ritos se basa en el vocabulario y la fraseología bíblica de tal manera que indica el arraigo del lenguaje en las Escrituras. Esto se extiende a la cita literal del lenguaje bíblico dentro de un texto litúrgico o a la adecuación de versículos o pasajes en un rito, de modo que se conviertan en parte de la liturgia (por ejemplo, invocaciones de apertura en los Oficios Diarios), a diferencia de la lectura ordenada de la Escritura mediante un leccionario.
4. La liturgia cristiana es en sí misma una respuesta a una normativa de las Escrituras, como el mandato de Jesús de “hagan esto” en la Última Cena o de bautizar a todas las naciones en Mateo 28.
5. La liturgia cristiana es bíblica cuando usa imágenes, metáforas y formas de oración que se encuentran allí como bases para las alabanzas y las peticiones a Dios tal como se revela en Jesucristo.
6. La liturgia cristiana es bíblica cuando le pide a Dios que actúe de acuerdo con las formas en que las Escrituras revelan que Dios ha actuado en el pasado, como lo hacen a menudo las fórmulas de las colectas clásicas (“Oh Dios, que [*inserta la acción pasada de Dios*] ...”).

Tradición teológica anglicana

El preámbulo de la Constitución de la Iglesia Episcopal deja en claro que el Libro de Oración Común establece “la Fe y el Orden históricos” de esta Iglesia.

El Credo de los Apóstoles y el Niceno resumen las enseñanzas cristianas fundamentales que se reconocen ecuménicamente. El cuadrilátero Chicago-Lambeth del siglo XIX, uno de los documentos históricos contenidos en el LOC de 1979, identifica el Credo de los Apóstoles “como símbolo bautismal” y el Credo Niceno como “declaración suficiente de la Fe cristiana”.⁵

Textos rituales

La liturgia es una forma de ritual, un género que tiene ciertas características:

1. **Los textos rituales se rezan en voz alta**, lo que significa que deben caracterizarse por una sensibilidad y un ritmo poéticos que faciliten la oración al unísono y también se fijen fácilmente en la memoria de quienes los usan.
2. **La liturgia cristiana es dialógica por naturaleza**, y supone una asamblea que se dirige a Dios en palabras de alabanza, acción de gracias, confesión, intercesión y, a veces, lamento. Dios le habla a la asamblea a través de las Escrituras y en palabras de acogida, sanidad, absolución y bendición; y los miembros de la asamblea hablan entre sí, incluido el intercambio verbal entre el que preside y la congregación.
3. **El culto cristiano edifica el cuerpo de Cristo**, en lenguaje y acción ritual destinada a formar a la persona en su total integridad.

Lenguaje expansivo e inclusivo. Buscamos *maximizar el lenguaje en lugar de borrarlo de nuestro léxico litúrgico*.

- **El lenguaje es importante.** Da forma a nuestro sentido de la realidad y, por lo tanto, es decisivo para nuestra comprensión de Dios y de los demás. A través del lenguaje forjamos y mantenemos nuestras relaciones con Dios y entre nosotros.
- **Lenguaje expansivo.** El lenguaje expansivo busca decir tanta verdad sobre Dios como podamos, utilizando la gama completa de lenguaje de que disponemos. No desplaza el lenguaje tradicional para Dios, pero usa metáforas adicionales. Por supuesto, ningún lenguaje humano puede contener a Dios. Aun así, nuestras teologías de la creación, la Encarnación y la Resurrección afirman que el mundo material, incluido el lenguaje, es un medio para entender a Dios de una manera más fiel.
- **Lenguaje inclusivo.** Nuestro lenguaje a menudo tiene prejuicios incorporados que excluyen y lastiman a algunas personas. Cuando se usa un lenguaje exclusivo, no cumplimos con nuestro llamado a respetar a todos los que son creados a imagen de Dios. Al usar un lenguaje inclusivo para la humanidad, respetamos la dignidad de cada ser humano.

Culto y cultura

El culto cristiano siempre se celebra en un contexto cultural local. La Declaración de Nairobi de la Federación Luterana Mundial identifica cuatro formas en que el culto se relaciona dinámicamente con la cultura,⁶ lo cual recomendamos:

- **Transcultural.** “El Cristo resucitado a quien adoramos, y mediante quien, por el poder del Espíritu Santo, conocemos la gracia del Dios Trino, trasciende y de hecho está más allá

de todas las culturas”. Los elementos centrales del culto trascienden el contexto cultural, incluido el bautismo con agua en el nombre Trino, la celebración de la Eucaristía, la proclamación de las Escrituras, la intercesión por las necesidades de la Iglesia y el mundo, y el uso del Padre Nuestro y de los credos ecuménicos, es decir, el Credo de los Apóstoles y el Niceno.

- **Contextual.** “Jesús, a quien adoramos, nació en una cultura específica del mundo. En el misterio de su encarnación están el modelo y el mandato para la contextualización del culto cristiano”. En la contextualización, los significados y las acciones del culto se expresan en el lenguaje y las formas de la cultura local, donde éstas no sean contrarias a las Escrituras. Se pueden agregar elementos de la cultura local que estén en armonía con las Escrituras para enriquecer el culto.
- **Contracultural.** “Algunos componentes de todas las culturas del mundo son pecaminosos, deshumanizantes y contradictorios con los valores del Evangelio. Desde la perspectiva del Evangelio, precisan de crítica y transformación. La contextualización de la fe y el culto cristianos implica necesariamente el desafío de todo tipo de opresión e injusticia social dondequiera que existan en las culturas terrenales”.
- **Transcultural.** Compartir “elementos del culto más allá de las barreras culturales ayuda a enriquecer a toda la Iglesia” y a fortalecer nuestros lazos como el Cuerpo de Cristo. “Se debe cuidar de que la música, el arte, la arquitectura, los gestos y las posturas, y otros elementos de diferentes culturas se entiendan y se respeten cuando sean utilizados por iglesias en cualesquiera otras partes del mundo”.

Ritos

1. **Santo Bautismo.** “El Santo Bautismo es la iniciación completa, por medio del agua y el Espíritu Santo, en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. El vínculo que Dios establece en el bautismo es indisoluble “(LOC pág. 218). La Consulta Internacional Litúrgica Anglicana ha identificado características clave de los ritos bautismales: ⁷
 - a) Se celebran con la comunidad de fe reunida y tienen lugar normativamente en el contexto de la Santa Eucaristía.
 - b) Son para personas de cualquier edad.
 - c) A la administración del agua sigue una profesión de fe (y presumiblemente catequesis en esa fe) en Jesucristo y la Santísima Trinidad y renuncia a todos los poderes que se rebelan contra este Dios.
 - d) El bautismo se administra en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.
 - e) “El bautismo una vez recibido es irrepitible y cualquier rito de renovación debe evitar ser mal interpretado como un rebautismo”.

La revisión litúrgica podría incluir textos nuevos o revisados para el rito:

- *Frases de apertura.*
- *Oraciones iniciales.*
- *Preguntas de renuncia y adhesión a Cristo.*
- *Preguntas en el Pacto Bautismal.*
- *Plegarias por los candidatos.*

- *Acción de gracias sobre el agua.*
- *La oración por el septiforme don del Espíritu (LOC pág. 228).*
- *La fórmula que acompaña la imposición de manos con signación (hacer el signo de la cruz en la frente) y la crismación (unción con el aceite bautismal llamado crisma) (LOC pág. 228) y*
- *La bienvenida de los recién bautizados.*

Podrían considerarse diferentes estructuras, por ejemplo, situando el Pacto Bautismal inmediatamente antes del agua.

Podrían componerse nuevos textos para nombrar al candidato inmediatamente antes de la administración del agua y para la presentación de una vela.

Se pueden agregar otros elementos de la historia cristiana o los contextos culturales contemporáneos como acciones explicativas, por ejemplo, la presentación de vestimentas blancas.

2. La Santa Eucaristía. La acción de la Eucaristía ha estado históricamente marcada por una forma estructural dentro de la cual se articulan tipos específicos de alabanza y petición. La Consulta Internacional Litúrgica Anglicana ha esbozado la siguiente estructura:⁸

- a. Reunión y preparación : La reunión congrega a la asamblea como el Cuerpo de Cristo, establece el tono para el culto y prepara a la asamblea para escuchar la Palabra y participar en el Sacramento. En el LOC de 1979, la reunión incluye una aclamación, un cántico o acto de alabanza (por ejemplo, el *Gloria in excelsis*, el *Kyrie* o el *Trisagio*), y una colecta de apertura. Históricamente, los ritos anglicanos han incluido la Colecta por la Pureza. Muchos ritos más recientes, incluida la Orden Penitencial opcional en el LOC de 1979, también tienen una confesión general de pecados como parte de la preparación.

La revisión litúrgica podría autorizar una reunión más simplificada y más extensa, permitiendo a las congregaciones decidir qué forma de reunión se adapta mejor a su contexto y necesidades locales.

Se podrían desarrollar opciones adicionales para la reunión, por ejemplo, un recuerdo del bautismo o un rito penitencial revisado.

Podrían escribirse nuevos textos litúrgicos para la aclamación, la Colecta por la Pureza y la salutación (“El Señor sea con ustedes”).

La revisión litúrgica también podría considerar el elaborar un ciclo de tres años para la Colecta del Día, permitiendo que esos textos se hagan eco de las escrituras designadas para cada domingo del leccionario de tres años.

- b. Proclamar y recibir la Palabra de Dios: La lectura de al menos dos pasajes de las Escrituras, incluido uno de los Evangelios, ha sido normativa, seguida de una

explicación de las Escrituras en un sermón u homilía. La proclamación de la Escritura normalmente es seguida por alguna respuesta, a menudo en salmodia, cánticos o himnos. La respuesta al Evangelio es el sermón y el Credo. El LOC de 1979 requiere un sermón y exige que el Credo Niceno se use los domingos y otras fiestas principales.

La revisión litúrgica podría considerar respuestas que no sean un sermón, como la lectio divina en grupo

También podría considerarse el uso del Credo de los Apóstoles, y algunos han sugerido fórmulas alternativas de credo.

- c. Oración de los Fieles: Esencial para la reunión del pueblo sacerdotal de Dios es su intercesión comunitaria en nombre de la Iglesia y del mundo, los vivos y los muertos. La acción de gracias por la comunión de los santos también es común. El LOC de 1979 (pág. [281] enumera áreas que deben incluirse en las intercesiones (la Iglesia Universal, la Nación y sus autoridades, el bienestar del mundo, los intereses de la comunidad local, los que sufren y los atribulados, y los difuntos) y el LOC invita a las congregaciones a elaborar sus propias oraciones intercesoras. En el LOC de 1979, siguiendo el patrón de los libros de oración anteriores, una confesión general y una absolución siguen a las oraciones de los fieles. La Paz proporciona una expresión ritual de la unidad del Cuerpo de Cristo [a la vez] que se reúne para ofrecer la Santa Eucaristía.

La revisión litúrgica podría considerar si agregar a la lista de áreas de interés requeridas en la Oración de los Fieles, por ejemplo, el cuidado de la creación y la oración que reconoce varias formas de gobierno, por ejemplo, las naciones indígenas.

El LOC de 1979 permite que la confesión se omita en ocasiones o se transfiera a la reunión y la preparación. La revisión litúrgica podría considerar si sugerir ocasiones en que esto sería apropiado.

También podrían elaborarse nuevos textos litúrgicos para la confesión de pecado o la absolución, o ambas

La revisión litúrgica podría proporcionar formas de introducción para la Confesión y para la Paz.

- d. Celebrar en la Mesa del Señor, que el LOC de 1979 llama “La Santa Comunión” (p. 251):
 - i. Preparación: El pan y el vino se preparan para la celebración, y se recogen y presentan otros dones de la asamblea. En el LOC de 1979, las rúbricas llaman a esto el “Ofertorio”.

La revisión litúrgica podría considerar citas bíblicas adicionales para el ofertorio y oraciones temáticas sobre los dones.

Dado que la ofrenda principal tiene lugar dentro de la plegaria eucarística, la revisión litúrgica podría considerar si se debe usar un título diferente (o ningún título) para esta acción.

- ii. La [Gran] Plegaria Eucarística: La plegaria eucarística incluye acción de gracias e intercesión. Las oraciones eucarísticas en la Iglesia Episcopal están formadas por una estructura introducida por la Iglesia Episcopal Escocesa en el siglo XVIII, que incluye una serie de características identificables:
 1. Diálogo de apertura (“El Señor sea con ustedes ... darle gracias y alabanza”).
 2. Alabanza y acción de gracias por la creación y la obra de la redención.
 3. El *Sanctus* y el *Benedictus*.
 4. La alabanza y acción de gracias por la creación y la obra de la redención continúan después del *Sanctus* y el *Benedictus*.
 5. La narrativa de la institución (acciones de Jesús en la Última Cena)
 6. La anamnesis (recuerdo de la muerte y resurrección de Cristo y espera de su segunda venida) con una ofrenda explícita (“oblación”) de los dones de pan y vino.
 7. La epiclesis (invocación del Espíritu) sobre el pan y el vino, junto con la oración por la comunidad reunida.
 8. Las oraciones eucarísticas anglicanas también han incluido una ofrenda personal del pueblo y oraciones por la aceptación de la ofrenda, y ocasionalmente súplicas más extensas. En las plegarias eucarísticas contemporáneas, esta súplica típicamente incluye una expresión de esperanza, como la participación en el banquete celestial al final de los tiempos.
 9. Doxología trinitaria.

A medida que se escriben nuevos textos para la plegaria eucarística, la atención a estas características proporcionará continuidad con los libros de oración anteriores de la Iglesia Episcopal.

10. El Padre Nuestro usualmente sigue a la plegaria eucarística.

- iii. Fracción del pan: El LOC de 1979 resalta la acción al pedir silencio después de partir el pan y proporcionar un himno alusivo a la fracción que se puede decir o cantar.

La revisión litúrgica podría ofrecer nuevos textos para seguir la fracción del pan y la invitación a la comunión.

- iv. La recepción de la comunión: el LOC de 1979 ofrece varias opciones para las palabras que se dicen en la administración de la comunión. Las

Rúbricas Adicionales en el LOC de 1979 requieren que el celebrante comulgue primero, seguido por [cualquier] otro clero al altar o mesa.

La revisión litúrgica podría ofrecer opciones adicionales para las palabras que se dicen en la administración de la comunión y podría considerar si se permiten otras prácticas, incluida la del celebrante que recibe de último.

- e. Envío (salir como pueblo de Dios): una oración después de la comunión puede incluir la expresión comunitaria de acción de gracias por los dones recibidos o la referencia a la comunidad reunida que es enviada al mundo, o ambas cosas. Una bendición trinitaria es común, aunque no necesaria, y las palabras finales de la liturgia son una despedida, enviando la asamblea al mundo.

La revisión litúrgica podría proporcionar nuevas formulas para estos textos.

La revisión litúrgica también podría elaborar ritos para el uso de congregaciones que no cuentan con un sacerdote. Estos ritos pueden incluir oraciones para la distribución, del Sacramento reservado de la comunión, por un laico o diácono autorizado por el obispo diocesano.

3. **El Oficio Diario:** De todos los ritos cristianos históricos, los textos de los ritos del Oficio Diario han sido más explícitamente bíblicos que cualquier otro, ya que la mayor parte del lenguaje fue tomado directamente de la Biblia. En el LOC de 1979, los oficios diarios mantienen la estructura que se introdujo en el primer Libro de Oración Común en inglés (1549). Las características fundamentales de los oficios diarios anglicanos incluyen:
 - a. El LOC de 1979 llama a la sección de apertura “El Invitatorio”. Esto toma la forma de un versículo y una respuesta, seguido de una doxología trinitaria. Un salmo invitatorio (el *Venite* o el *Jubilate*) ha sido parte de la Oración Matutina anglicana desde el siglo XVI. Para la Oración Vespertina, el LOC de 1979 introdujo el antiguo himno griego “Luz alegre”. Un versículo bíblico de apertura y una confesión general y absolución (o declaración de perdón) pueden preceder al versículo inicial.
 - b. La recitación de una parte del Salterio, tal como se designa en un leccionario.
 - c. La lectura de porciones de la Sagrada Escritura, también designadas en un leccionario.
 - d. Respuesta a la lectura de alabanzas, con textos generalmente tomados directamente de las Escrituras (es decir, cánticos).
 - e. Oración que desde el siglo XVI ha incluido el Padre Nuestro, sufragios (una serie de versículos y respuestas) y colectas. El LOC de 1979 agrega una oración por la misión y permite que intercesiones y acciones de gracias autorizadas sigan a las colectas.
 - f. Los oficios también han incluido la recitación del Credo de los Apóstoles, así como himnos y antífonas.
 - g. Desde el siglo XVII, los oficios anglicanos han concluido con la Oración de San Juan Crisóstomo y la Gracia (2 Co. 13). El LOC de 1979 permite bien la Acción de Gracias en General o la Oración de San Juan Crisóstomo o ambas, y agrega el verso opcional “Bendigamos al Señor” antes de la Gracia.

Las revisiones litúrgicas para los oficios diarios podrían contemplar oraciones revisadas y nuevos cánticos tomados de las Escrituras y de la tradición cristiana, así como diferentes estructuras.

Las revisiones litúrgicas también podrían considerar la mejor manera de utilizar un oficio diario para el culto semanal de las congregaciones que no cuentan con un sacerdote para presidir la eucaristía.

En el LOC de 1979, la Gran Letanía y las Suplicación siguen a los oficios diarios. Las revisiones litúrgicas podrían considerar cómo se pueden usar estas oraciones con las comunidades en respuesta a eventos traumáticos o desastres.

- 4. Ritos pastorales.** Varios materiales aprobados por la Convención General desde 1979 ofrecen alternativas o suplementos a los ritos pastorales:
- a. Enriqueciendo nuestro culto [*Enriching Our Worship*] 2: Ministerio con los enfermos o moribundos y el entierro de un niño.
 - b. Enriqueciendo nuestro culto [*Enriching Our Worship*] 3: Ritos de entierro para adultos, junto con un rito para el entierro de un niño.
 - c. Enriqueciendo nuestro culto [*Enriching Our Worship*] 5: Liturgias y oraciones relacionadas con la maternidad, el parto y la pérdida.
 - d. Materiales litúrgicos 2: Ritos matrimoniales para toda la Iglesia.
 - e. Libro de Ritos Ocasionales, 2018.

Estos materiales ofrecen un punto de partida para considerar las revisiones de los oficios pastorales. Las revisiones litúrgicas pueden responder a las necesidades de las personas en diversos contextos culturales.

La Confirmación, con las fórmulas para la Recepción y para la Reafirmación de los Votos Bautismales, y Orden para Dedicarse al Servicio Cristiano también son Ritos Pastorales. Las revisiones litúrgicas podrían contemplar la experiencia de la Iglesia con estos ritos desde 1979.

5. Ritos episcopales.

*Enriqueciendo nuestro culto [*Enriching Our Worship*] 4: La renovación del ministerio y la bienvenida de un nuevo rector u otro pastor ofrece un punto de partida para considerar las revisiones del oficio del LOC para la celebración de un nuevo ministerio.*

Propuestas de revisión de los ritos de ordenación se pueden someter a la consideración de toda la Iglesia. El Prefacio al Ordinal exige el uso de los ritos de ordenación tal como se presentan en el Libro de Oración Común de 1979, y por lo tanto, el Equipo de Trabajo para la Revisión Litúrgica y del Libro de Oración desaconseja el uso de

cualquier rito de ordenación alternativo hasta que dichos ritos estén autorizados por la Convención General.

6. El calendario del año eclesiástico y las liturgias propias para días especiales

El Libro de Oración Común de 1979 introdujo liturgias propias para días especiales.

Las revisiones litúrgicas para el calendario podrían considerar si poner en práctica propuestas presentadas desde 1979, por ejemplo, una estación de la creación y un Adviento de siete semanas.

Las revisiones litúrgicas de liturgias propias para días especiales podrían tomar en cuenta la experiencia de la Iglesia con estos ritos desde 1979.

7. Otras partes del LOC

El salterio. Traducciones adicionales del Salterio podrían abordar las preocupaciones sobre el lenguaje inclusivo y expansivo.

Oraciones y acciones de gracias. Las revisiones litúrgicas pueden incluir textos revisados que aborden inquietudes sobre el lenguaje inclusivo y expansivo, y oraciones que aborden nuevas inquietudes en diversos contextos culturales, incluido el cuidado de la creación.

Un bosquejo de la fe, o catecismo. La revisión del Catecismo podría tener en cuenta la erudición [teológica] desde 1979, el lenguaje inclusivo y expansivo y las interpretaciones de la Iglesia y la misión que han surgido desde 1979.

Notas

¹ Resolución A068 de 2018.

² “Principios para la evaluación de materiales litúrgicos” “*Te bendeciré y serás una bendición [I Will Bless You and You Will be a Blessing]*”, *Materiales litúrgicos I*, corregidos y aumentados (Nueva York: Church Publishing, 2015) 229.

³ Consultas Internacionales Litúrgicas Anglicanas: una revisión, <https://www.anglicancommunion.org/media/120963/IALC-Review.pdf>. Para más información acerca de las Consultas Internacionales Litúrgicas Anglicanas, véase <https://anglicanliturgy.org> and <https://anglicancommunion.org/theology/liturgy.aspx>.

⁴ Bosquejo de la fe, LOC 1979, pp. 737-755.

⁵ LOC 1979, p. 740.

⁶ Federación Luterana Mundial, Declaración de Nairobi, <https://worship.calvin.edu/resources/resource-library/nairobi-statement-on-worship-and-culture-full-text>. Todas las citas en esta sección son tomadas de la Declaración de Nairobi. Para una perspectiva anglicana, véanse la Consultas Internacionales Litúrgicas Anglicanas: Revisión, 4-8.

⁷ Consultas Internacionales Litúrgicas Anglicanas: Revisión, 8-9.

⁸ “La estructura de la Eucaristía” en *Nuestras gracias y alabanza: la Eucaristía en el anglicanismo actual* [*Our Thanks and Praise: The Eucharist in Anglicanism Today*] ed. David R. Holeton (Toronto, Ontario: Anglican Book Centre, 1998) 284.